REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5528
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I. — Núm. 154

SANTA FE, SABADO 5 DE MAYO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

LA PROCLAMACION DE LOS ELECTOS POR LA CAPITAL SE REALIZARA EL MARTES

Escrutinios de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Posición de candidatos y partidos

LA CAMARA DE DIPUTADOS RESOLVERA LOS VOTOS OBSERVADOS

ESCRUTINIO DE LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 4 — Hasta 34 mesas de la sección 19ª, la situación de los partidos es ésta:

Para electores:

Irigoyenistas	143.085	votos
Frente Unico	55.563	"
Socialistas	22.355	"

Para senador:

Irigoyenistas	133.191	votos
Socialistas	41.708	"
Frente Unico	27.27	"
Soc. Indep.	37.288	"

Para diputados:

Irigoyenistas	122.210	votos
Soc. Indep.	47.566	"
Socialistas	42.476	"
Frente Unico	25.247	"

Al terminar las labores del día

BUENOS AIRES, 4 — Después de escrutar hasta 34 mesas de la sección 20ª, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

La posición de candidatos y partidos quedó así:

Para electores:

Irigoyenistas	150.182	votos
Frente Unico	59.229	"
Socialistas	34.529	"

Para senador:

Irigoyenistas	137.781	votos
Socialistas	42.907	"
Frente Unico	39.367	"

Para diputados:

(Mayoría)

1 Daniel Talens (R. I.)	136.223
2 Joaquín Costa (id)	125.817
3 Nicolás Selón (id)	125.355
4 J. Grisolía (id)	125.347
5 F. Rolando (id)	125.347
6 D. Guzzo (id)	125.300
7 M. O. de Zárate (id)	125.211
8 E. Moyano (id)	125.148
9 M. Irigoyen (id)	125.142
10 A. Binaghi (id)	124.927
11 Pedro Cagnoni (id)	124.862
12 J. M. Gutiérrez (I)	123.788

(Minoría)

13 H. G. Iramain (S. I.)	50.182
14 A. Bunge (id)	49.300
15 Fco. Pinedo (id)	48.939
16 A. Zaccagnini (id)	48.228
17 R. Giusti (id)	48.202
18 A. Muzzio (id)	48.125

Los otros partidos

Socialistas	44.765
Frente Unico	27.746

Hoy terminará sus tareas la Junta

BUENOS AIRES, 4. — Contrariamente a lo que se esperaba no finalizó hoy sus tareas la Junta Electoral. Mañana sin falta se dará por terminado el escrutinio correspondiente a esta capital.

La proclamación de los candidatos electos tendrá lugar el martes de la semana entrante.

El asunto de los nombramientos falsos

BUENOS AIRES, 4 — El juez Dr. Benítez se expidió hoy en el tan mentado asunto de los nombramientos falsos de empleados públicos, delito en el que aparecieran complicados varios candidatos a diputados por el Frente Unico.

El magistrado dictó sobreseimiento en el aludido proceso.

Los votos observados

BUENOS AIRES, 4 — Los votos observados y que fueran escrutados ayer por el juez doctor Jantus alcanzan a 1255.

Las boletas fueron depositadas en una urna y serán elevados con sus antecedentes a la Cámara de representantes para que decida la suerte que ellos han de correr.

La posición de los partidos no sufrirá, cualquiera sea la resolución que recaiga, variantes de ninguna naturaleza.

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 4 — La Junta Electoral reanudó las tareas a la hora habitual.

Incluso 30 mesas del partido 9 de Julio la situación de los partidos en lucha es ésta:

Para electores:

Irigoyenistas	148.047	votos
Conservadores	46.571	"
Socialistas	14.730	"
Frente Unico	12.570	"
En blanco	28.381	"

Para diputados:

Irigoyenistas	146.419	votos
Conservadores	42.629	"
L. Nacional	21.794	"
Socialistas	15.077	"
Frente Unico	10.740	"
En blanco	10.075	"

Se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

Hasta Pilar

LA PLATA, 4 — Después de escrutarse el partido de Pilar la posición es la siguiente:

Para electores:

Irigoyenistas	155.507	votos
Conservadores	51.872	"
Socialistas	15.125	"
Frente Unico	14.114	"
En blanco	26.891	"

Para diputados:

Irigoyenistas	153.068	votos
Conservadores	45.675	"
L. Nacional	25.082	"
Socialistas	15.474	"
Frente Unico	12.258	"
En blanco	11.450	"

Aquí quedan en suspenso las tareas hasta mañana.

EL DIRIGIBLE "ITALIA" LLEGO A VADSOC

Permanecerá breve tiempo en ese punto

IMPRESIONES

VADSOC, 4. — A las 7 y 30 horas amarró en esta ciudad el dirigible "Italia".

El comandante de la nave, general Nóbile, se demuestra satisfechísimo por el éxito que acompaña a su magistral vuelo.

El "Italia" permanecerá entre nosotros el tiempo estrictamente necesario para aprovisionarse de combustible e inspeccionar el funcionamiento de los motores.

A la brevedad deberá el general Nóbile reanudar su vuelo con rumbo hacia el polo.

SE REUNIO AYER EL SENADO DE LA REPUBLICA

Se designó la comisión de poderes

LOS ELECTOS

BUENOS AIRES, 4. — El Senado de la Nación se reunió hoy con asistencia de los miembros de los diversos sectores en que se divide la Cámara.

Presidió la reunión el vicepresidente de la República doctor Elpidio González.

Inmediatamente de comenzada la sesión se procedió por votación nominal a designar la comisión de poderes que deberá encargarse del estudio de los diplomas de los doctores Paz, Lencinas, Cantoni y Porto, recientemente electos por las provincias de Santa Fe, Mendoza y San Juan.

Los miembros de dicha comisión son los senadores Campos, Linares y y del Valle.

La comisión se constituirá bajo la presidencia de Linares, entrando de lleno a cumplir su cometido.

En los primeros días de la semana próxima la comisión de poderes deberá dictaminar sobre la aceptación o rechazo de los diplomas, debiendo de acuerdo a ello entrar en seguida la Cámara en la consideración de los diplomas.

Por el momento no se puede adelantar nada sobre aceptación de los diplomas.

NUEVO SENADOR NACIONAL POR S. DEL ESTERO

Fué designado el Dr. Corvalán

LA VOTACION

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Se reunió hoy la asamblea legislativa con el objeto de proceder a la designación de un senador nacional en reemplazo del doctor Llanos.

El número de legisladores asistentes era de 22.

El doctor Santiago Corvalán, de filiación irigoyenista, obtuvo 16 votos y el doctor Jerez, unificado, 6.

La asamblea proclamó en consecuencia al doctor Corvalán representante de la provincia de Santiago del Estero en el Senado Nacional.

NUEVOS TERREMOTOS Y TEMBLORES AZOTAN EL TERRITORIO BALCANICO

Los daños materiales ascienden a enormes cantidades

EN GRECIA Y EGIPTO

SOFIA, 4. — Los daños causados por los últimos temblores que se produjeron en distintas regiones de Bulgaria, se han visto agravados con fenómenos atmosféricos que han ocasionado nuevos perjuicios.

Un fortísimo ciclón azotó a la ciudad de Stara-Zagora, causándole gravísimos daños. No se sabe positivamente si la ciudad quedó totalmente arruinada, como lo indican algunas informaciones, pero ha podido determinarse que resultaron heridas setenta personas, temiéndose también que las muertes sean numerosas, dada la magnitud de la catástrofe.

LONDRES, 4. — El corresponsal de la Central News en Constantinopla informa que anoche se sintió un fuerte temblor en esa ciudad.

ATENAS, 4. — Las inundaciones provocadas por el desbordamiento de las aguas del río Strouma, arrasaron los sembrados y causaron perjuicios de consideración a las poblaciones ribereñas. Tres mil familias han quedado reducidas a la miseria por la pérdida total de sus cosechas y al propio tiempo han tenido que abandonar sus hogares debido a la inundación.

Los perjuicios ascienden a 215 mil libras esterlinas.

LONDRES, 4. — Los aparatos sismográficos del observatorio de Kew registraron anoche, a eso de las 22, un gran terremoto, cuyo epicentro se calcula que debe encontrarse a unas 1620 millas de distancia, probablemente en el archipiélago griego.

EL CAIRO, 4. — Los aparatos del observatorio de esta capital, registraron hoy un fuerte temblor de tierra, cuyo epicentro se halla a 1000 kilómetros de distancia.

ATENAS, 4. — Han vuelto a producirse nuevos temblores de tierra en las regiones ya asoladas por los recientes terremotos, causando todavía nuevos desastres.

Por efectos de los fuertes sacudimientos se desbordó el río Strouma, inundando sus aguas vastas extensiones de tierras.

EL TORNEO DE TENNIS EN LA GRAN BRETAÑA

Fueron derrotados los argentinos por los ingleses

HOY TERMINA

LONDRES, 4. — Se disputó el segundo encuentro de tennis por la copa Davis.

Los argentinos fueron derrotados por los ingleses en la siguiente proporción: 6 a 4, 6 a 1, 9 a 11, 1 a 6, 7 a 5.

Formaron el equipo argentino Robson y Boyd.

La posición actual es: argentinos, 1; Gran Bretaña, 2.

Mañana termina el torneo.

HACIA EL IRIGOYENISMO

EL SENADOR GOMEZ

BUENOS AIRES, 4. — En los círculos políticos se asegura que el senador por Santiago del Estero, doctor Ramón Gómez, evolucionará hacia el radicalismo irigoyenista.

La versión no ha podido ser confirmada pero ella ha sido obtenida de fuentes insospechables.

EL "HIGHLAND MONARCH"

Fué botado al agua

BELFAST, 4 — En los astilleros de la Harland Wolff Co, fué botado hoy al agua el transatlántico a motor de la Nelson Line "Highland Monarch", de 14.156 toneladas, destinado al servicio entre la Gran Bretaña y la Argentina.

Asistieron al lanzamiento de la nave las autoridades del Ulster.

El nuevo transatlántico podrá conducir 200 pasajeros de primera y segunda clase y gran número de emigrantes.

El "Higland Monarch" es uno de los tres buques gemelos que se están construyendo en Belfast.

Otro buque semejante se está construyendo en Glasgow.

ACLARACION DE LAS CLAUSULAS TESTAMENTARIAS

El juez Dr. Tezanos Pintos interpreta la voluntad presunta del causante

LOS LEGADOS

BUENOS AIRES, 4. — El juez en lo Civil de esta capital, doctor J. Tezanos Pintos aclaró el alcance de ciertas cláusulas contenidas en el testamento del agricultor don Manuel Dasso — que residía en Santa Fe —. El extinto, que dejó una fortuna de varios millones de pesos destinaba entre sus disposiciones de última voluntad bienes a parientes y allegados.

Por otra cláusula hace legado a los pobres residentes en la ciudad de Pergamino.

Pero donde hubo dudas fué en la parte que disponía se hiciese construir un colegio en Lavagna (Génova) por no especificar cantidad a invertirse en las obras.

El juez analiza extensamente el caso teniendo no sólo en cuenta la importancia de los bienes del testador sino también cuál es el estado de la localidad en que el legado debe cumplirse y llega a la conclusión de q' tratándose de una población pequeña, de unos 5000 habitantes, sólo debe destinarse la suma de 15 mil pesos argentinos — que importan 110 mil liras — a la construcción del colegio. Esa entiende haber sido la voluntad presunta del causante.

TESIS DE UN MEDICO ARGENTINO

En París

PARIS, 4. — "¿Es innocua la famosa vacuna contra la tuberculosis de Calmette?" Tal es la interrogante que se ha presentado en la reunión de la Academia de Medicina el profesor Lignieres de Buenos Aires, quien asegura que indudablemente esa vacuna tiene cualidades preventivas, pero que estando formada de microbios debilitados, pero aun con vida pueden provocar la infección en ciertos casos. Dice, por consiguiente, que no debe emplearse sino en los casos en que pueda temerse el contagio.

El profesor Calmette defendió su vacuna, expresando que la había usado en Francia sobre 50.000 niños sin registrarse ningún efecto nocivo, y opinó que los temores del doctor Lignieres eran infundados.

Este último, sin embargo prometió demostrar científicamente su afirmación durante la próxima reunión de la Academia.

Esta controversia ha provocado gran sensación en los círculos médicos e higienistas.

SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

Escándalo

LONDRES, 4 — En la galería reservada al público en la Cámara de los Comunes, un hombre decentemente vestido, de unos 40 años, provocó un escándalo durante la discusión de los impuestos a los vehículos mecánicos lanzando inesperadamente su saco sobre las bancas de los diputados gritando: "¿No os calláis todavía?"

Invitado a dejar la Cámara de los Comunes, lo hizo con toda tranquilidad.

CONTINUAN LAS HOSTILIDADES CHINO - NIPONAS

Se han enviado tropas, aviones y buques de guerra

CHOQUES

TOKIO, 4. — Las noticias que llegan de China respecto a las hostilidades entre esa nación y la del Japón son sumamente desconsoladoras.

La lucha continúa sin ninguna probabilidad de arreglo.

Los nacionalistas chinos realizan continuos saqueos a la propiedad de los ciudadanos extranjeros, lo que ha provocado nuevos choques entre japoneses y chinos.

Ambos bandos han sufrido numerosísimas bajas.

Se temen complicaciones gravísimas de carácter internacional.

Envío de fuerzas

TOKIO, 4. — El gobierno del imperio ha dispuesto el envío de diez mil hombres a China, con el objeto de proteger los intereses y la vida de los súbditos nipones en aquella República.

Han salido además diez aviones y cinco buques de guerra con la consigna de intervenir en la primera intentona que se realice contra los japoneses.

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Son los doctores Saavedra Lamas y Acevedo

PARTIERON AYER

BUENOS AIRES, 4 — Rumbo al viejo mundo partieron hoy los delegados argentinos ante la Conferencia Internacional del Trabajo, doctores Carlos Saavedra Lamas y Carlos Acevedo.

Los representantes del país en dicha reunión internacional se proponen presentar una serie de interesantes iniciativas en pro del mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla la actividad obrera en el mundo.

EL PRINCIPE CARLOS DE RUMANIA

Fué agredido por un grupo de muchachas

LONDRES, 4 — En circunstancias en que el príncipe Carlos de Rumania entraba al teatro Strand, acompañado de la señora Lupescu, fué atacado por un grupo de muchachas, que lo tuvo en gran apuros.

Pudo librarse de la hostilidad de las manifestantes, entrando precipitadamente a la sala de espectáculos.

Este incidente ha sido muy comentado, haciéndose mil conjeturas acerca de la causa que impulsó a las belicosas manifestantes para agredir al príncipe Carlos.

EL VIAJE DEL BARCELONA FOOTBALL CLUB

Se considerará el miércoles

BUENOS AIRES, 4. — La Asociación Amateurs Argentina deberá reunirse el próximo miércoles a objeto de considerar la propuesta hecha por el Barcelona Football Club de realizar una serie de encuentros en el país con cuadros y combinados argentinos.

IMPORTANTE ROBO DE CEDULAS HIPOTECARIAS

En un comercio de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 4. — En la madrugada de hoy penetraron ladrones en la fábrica de carrocerías para automóviles que el señor Fortunato Francone tiene instalada en la calle Jorge Newbery a la altura del número 1751.

Los cacos, que actuaron con mucha cautela, violentaron la caja de hierro de la que extrajeron cédulas hipotecarias argentinas por un valor de 112 mil pesos.

Es indudable que el delito ha sido cometido por personas que conocían muy bien las costumbres de la casa.

Se ha pedido a los bancos, bolsa, comercio y demás instituciones que operan con dichos títulos de crédito, que impidan su venta y se detenga a los portadores de las mismas.

LA IV CONFERENCIA DE PATOLOGIA REGIONAL

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — El día 7 del mes en curso se reunirá en esta capital la IV Conferencia de la Sociedad Argentina de Patología Regional habiendo llegado ya numerosos delegados brasileños, chilenos y uruguayos.

PROVISOR Y VICARIO GENERAL PARA EL OBISPADO DE SANTA FE

Monseñor Olarzola

BUENOS AIRES, 4 — Por decreto del P. E. ha salido hoy del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el nombramiento del presbítero Andrés Olarzola, como provisor y vicario general de la diócesis de Santa Fe, en reemplazo del obispo auxiliar monseñor Rafael Canale Oberti.

ASCENSOS EN LA ARMADA

BUENOS AIRES, 4 — Elevó mensaje al Senado el P. E. solicitando el correspondiente acuerdo para ascensos de oficiales de la armada, entre los que figuran el de contralmirante para el capitán de navío Alejandro Sieri, para capitanes de navío los capitanes de fragata Dalmiro Sáenz, Juan Ezquerra, José Gregores y José Guisasola.

LOS AVIADORES DOOLITE Y MAC MULLEN

BUENOS AIRES, 4. — El próximo martes son esperados en el campo de aviación de El Palomar los aviadores norteamericanos Doolite y Mac Mullen, quienes en la actualidad se hallan en Chile.

Pilotean aparatos marca Curtiss y vienen por vía aérea desde su patria.

UN COMPLOT DESCUBIERTO

LISBOA, 4. — La policía denuncia que en el allanamiento efectuado ayer en los domicilios de los principales políticos dirigentes de la oposición se descubrió una conspiración de grandes ramificaciones contra el actual régimen.

Ha sido detenido un centenar de componentes en el asunto.

FUE CONCERTADO EL MATCH ENTRE CAMPOLO Y MUNN

La pelea se efectuará el 19 del actual en el estadio

DEL RIVER PLATE

BUENOS AIRES, 4. — Después de salvar una serie de obstáculos los managers de los boxeadores Cámpolo, argentino, y Monte Munn, estadounidense, firmaron contrato para que sus respectivos pupilos sostengan una pelea.

El match, que ha despertado interés, tendrá lugar el día 19 del corriente en el stadium del Club River Plate.

FUERON DETENIDOS DOS COMPLICES DE B. KHUN

BUDAPEST, 4. — Las autoridades policiales detuvieron hoy a dos hombres y a una mujer cómplices del ex dictador húngaro Bela Khun.

EN SANTO DOMINGO SE PROYECTA UN HOMENAJE A COLON

WASHINGTON, 4. — El Comité Permanente de la Unión Panamericana anunció que el concurso para la erección de un faro en homenaje a Cristóbal Colón, en Santo Domingo, comenzará el 1o. de septiembre próximo.

El monumento constará de un faro, de una capilla y un museo.

EL FASCISMO JUZGADO POR UN EX MINISTRO ITALIANO

NUEVA YORK, 4. — Hoy llegó a esta ciudad el señor Arturo Labriola, ex diputado italiano y ministro del Trabajo en uno de los gabinetes que presidió el señor Giolitti.

Se propone estudiar de cerca las condiciones políticas de Estados Unidos y escribir para dos diarios franceses artículos relativos a ella.

El señor Labriola es un enemigo decidido del jefe de gobierno de Italia, señor Mussolini, e hizo algunas declaraciones en las que le formuló severos ataques y calificó al fascismo como un régimen despótico, que gobierna en forma arbitraria.

Recibió al viajero el señor Vicente Nitti, hijo del ex presidente del Consejo de ministros de Italia del mismo apellido, quien expresó que será ofrecida al señor Labriola la dirección de "Il Nuovo Mondo", diario italiano que se publica en Nueva York.

FERIADO NACIONAL EN EL BRASIL

Se celebró el aniversario del descubrimiento

RIO DE JANEIRO, 4 — Ayer se celebró el aniversario del descubrimiento del Brasil, siendo feriado nacional.

De acuerdo a la disposición constitucional, el presidente de la república remitió a la una de la tarde el mensaje correspondiente a la apertura del período parlamentario.

Ese documento fué llevado por el secretario de la presidencia en un carruaje de gala, siendo escoltado por una sección de caballería.

Los parlamentarios asistieron a la lectura del documento, realizada por los secretarios de ambas Cámaras.

EL REY AMANULLAH DE AFGANISTAN ES AGASAJADO EN LA RUSIA DEL SOVIET

La recepción ha sido brillantísima

CHICHERIN Y LUNACHARSKY

MOSCU, 4 — Llegó hoy a esta capital el rey Amanullah acompañado de la reina.

Los soberanos afganos fueron recibidos por Kalinin, Chicherin, Lunacharsky, Litvinov y otros altos miembros del gobierno de los soviets, quienes fueron a esperarlos a la estación.

Una enorme muchedumbre acudió también a recibir a los soberanos afganes, que son las primeras personas reales que pisan la república comunista de los soviets.

Desde la estación la comitiva soviético-real se dirigió en automóvil al Kremlin.

MOSCU, 4 — Después de haberse detenido en Varsovia, de conformidad con lo que se había anunciado, llegaron a esta ciudad los reyes de Afganistán.

Fueron recibidos por los representantes del gobierno y las autoridades, adhiriéndose el pueblo entusiastamente al recibimiento oficial que se hizo a los viajeros.

MOSCU, 4 — Los reyes de Afganistán, que son actualmente huéspedes del país, son los primeros soberanos que hayan pisado el territorio de Rusia desde el establecimiento del soviet.

Además de Kalenin, que los recibió oficialmente en la estación, se hallaban presentes los miembros del gobierno, Chicherin, Semashko y Voroshilov y otros altos funcionarios del Estado.

Un destacamento militar, formado por compañías, rindió a los huéspedes los honores reglamentarios y el pueblo, que se había congregado en los alrededores, aclamó entusiastamente a los soberanos.

El recinto de la estación ostentaba numerosas banderas de Afganistán, como asimismo el Kremlin y los edificios públicos, los cuales tenían a su lado la bandera roja, que es actualmente el símbolo nacional de Rusia.

Al descender los soberanos del tren, una banda de música ejecutó el himno nacional de Afganistán y después algunas marchas marciales.

El recibimiento que se hizo a los huéspedes correspondió enteramente a lo que se esperaba, porque se les tributaron respetuosos homenajes por el pueblo y se dió cumplimiento al ceremonial que se había preparado en todos sus detalles.

Hoy empezará a desarrollarse el programa de agasajos, de acuerdo con las disposiciones tomadas por el gobierno.

LA DISPUTA DE LA COPA GORDON BENNET

El piloto Eduardo Bradley

BUENOS AIRES, 4. — Dentro de breves días el Aéreo Club Argentino fijará la fecha en que el piloto Eduardo Bradley se dirigirá a Estados Unidos a participar en la disputa de las carreras de globos por la copa Bennet.

Como se sabe, el arriesgado volador va representando en la importante prueba a la institución precitada.

EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS

BUENOS AIRES, 4. — Por decreto del día el Ejecutivo nacional autorizó la emisión de la serie 32 de cédulas hipotecarias por cincuenta millones de pesos.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

Información telegráfica de la Capital Federal y del Exterior . . . . Pág. 1
En las elecciones comunales el radicalismo obtuvo la mayoría en esta capital, en Esperanza y en Reconquista . . . . " 2
Resoluciones de los Ministerios . . . . " 2
Tribunal de Cuentas . . . . " 2
La psicología popular ha favorecido esta vez al Partido Demócrata . . . . " 2
Movimiento de Tribunales . . . . " 2
Un problema serio . . . . " 3
Los servicios de aguas corrientes son caros . . . . " 3
La vuelta a la normalidad . . . . " 3
Continúa sin resolverse el asunto de la pasteurización de la leche . . . . " 3
El coronel Maciá y el poeta Gassol se encuentran en Rosario . . . . " 3
Notas sociales . . . . " 4
Inform. del interior de la provincia . . . . " 5
A través del departamento Castellanos . . . . " 7
Información policial . . . . " 8
La tragedia de ayer en la ciudad de Paraná . . . . " 8

SEGUNDA SECCION

Teatros y cines . . . . " 9
Bolsa, cotizaciones, comercio . . . . " 11
Inf. y crónica deportiva . . . . " 12
Inf. y crónica deportiva . . . . " 13
Edictos y remates . . . . " 15

RESOLUCIONES DE LOS MINISTERIOS

Con fechade ayer, en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Se acordó a la Comisión de Fomento de Bustinza, departamento Iriondo, en carácter de subsidio y por una sola vez, la suma de $ 2.000 m|n., para el arreglo de los caminos que dan acceso a los pueblos de Cañada de Gómez, Totoras y Larguía.

—Se reconoce a favor de los señores Bugnone, Guida y Cía. la suma de $ 1.312.55 m|n., por la pavimentación de granitullo construida en la esquina de la calle E. S. Zeballos y Suipacha, frente al edificio fiscal ocupado por la Cárcel Penitenciaria de la ciudad de Rosario.

—Se reconoce a favor de la jefatura de policía de Las Rosas, departamento Belgrano, la suma de pesos 283.08 m|n., importe ocasionado en la reparación efectuada al edificio ocupado por l amisma jefatura.

—Aprobóse en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado ad-referendum entre la Dirección de Obras Públicas y el señor Venancio Goncebat, relativo al arrendamiento, por el término de tres años y por la cuota anual de $ 150 m|n., pagaderos por anualidades adelantadas, de una isla fiscal denominada "La Conversación", ubicada en el departamento Garay.

—Autorízase a la Receptoría de Rentas de Rafaela para que invierta hasta la suma de $ 400 m|n. en el traslado de esas oficinas a su nuevo local y la suma de $ 435 nacionales, en la construcción de una estantería, desarme de mostradores, mamparas, etc., de acuerdo al presupuesto del señor Donato Sapienza, que se aprueba.

—Reconócese a favor de la Imprenta de la Provincia, la suma de pesos 487.90 m|n., exceso de gastos producidos por trabajos extraordinarios efectuados por el personal de la misma, en la confección de Credenciales para Electores, mensaje del señor gobernador y Padrón Electoral definitivo para diez departamentos para las elecciones del 29 de abril ppdo.

—Se autoriza a la Dirección de la Escuela Profesional de Tostado para que invierta hasta la suma de pesos 735.65 m|n., en las refacciones necesarias a efectuarse en el mismo local, y a la Escuela Normal de Casilda para que invierta $ 180 nacionales, en diversas reparaciones al mismo edificio, de acuerdo al presupuesto presentado por el señor Rinaldo Spotti.

—Nombróse portero de la Receptoría de Rentas de San Justo en reemplazo del señor Manuel Almada que falleció, al señor Damián Escobar.

En el Ministerio de Instrucción Pública, se tomaron estas resoluciones:

"Santa Fe, abril 26 de 1928. Visto este expediente S-8-15, iniciado por el señor Ernesto Strada solicitando permiso para alambrar una extensión de 1213.375 metros en Colonia María Luisa, departamento Las Colonias, jurisdicción de la Comisión de Fomento de María Luisa; habiéndose llenado los requisitos exigidos y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, se resuelve:

1o. — Conceder con carácter definitivo el permiso solicitado para alambrar una extensión de mil doscientos trece metros con trescientos setenticinco milímetros, a condición de que el recurrente deje los caminos existentes y los que correspondan por el Código Rural y plano de la colonia.

2o. — En la construcción del alambrado en proyecto intervendrá la autoridad respectiva, la que será avisada al efecto antes de comenzar los trabajos, reservándose el P. E. el derecho de mandar levantar a costa del interesado el cerco construído al no se cumpliera con lo dispuesto con el artículo anterior.

3o. — Inscríbase, hágase saber, repóngase, expídase copia y pase a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para su archivo. — Aldao. — Luis M. Urdániz".

—(o)—

Dr. EMILIO FEDERICK

Su fallecimiento

En la capital entrerriana, falleció ayer en forma trágica el doctor Emilio Federick, eminente abogado del foro de la vecina provincia y profesor de Derecho Marítimo de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Con la desaparición del doctor Federick pierde el país un elemento de valía. Su vocación científica en las disciplinas jurídicas era indiscutible y su estudio profesional uno de los más acreditados de Paraná.

Por la cátedra que dictara, el extinto en la Universidad del Litoral han desfilado varias generaciones de estudiantes que supieron valorar las cualidades de talento y contracción que le distinguían.

La noticia del deceso del ilustre jurisconsulto circuló rápidamente en nuestra ciudad, a la cual se hallaba ligado por vínculos indiscutibles.

Con motivo del luctuoso acontecimiento la alta casa de estudios de la que el doctor Federick era uno de los más elevados exponentes, resolvió entornar sus puertas y adoptó otras resoluciones en señal de duelo.

El Centro Estudiantes de Derecho tomó diversas providencias en homenaje al catedrático caído, de las cuales damos cuenta en otro lugar de esta edición.

—(o)—

LAS CREDENCIALES DE LOS ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE

El director de la Imprenta de la Provincia, señor Serafín Reynoso, entregará hoy a la Junta Electoral las credenciales correspondientes a los 21 electores personalistas designados en las elecciones complementarias del domingo próximo pasado.

EN LAS ELECCIONES COMUNALES EL RADICALISMO OBTUVO LA MAYORIA EN ESTA CAPITAL, EN ESPERANZA Y EN RECONQUISTA. LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS TRIUNFARON EN RAFAELA Y CONSERVAN VENTAJA EN LA CIUDAD DE ROSARIO

La J. Electoral Municipal terminó ayer su tarea y proclamará hoy a los electos

EN LA ASIGNACION DE BANCAS NO DEBE HABER RESIDUOS PARA LOS GRUPOS QUE NO HAN LLEGADO AL CUOCIENTE, NOS DICE EL DOCTOR AMADEO RAMIREZ

Ha terminado ayer el escrutinio de las elecciones comunales realizadas el domingo último y que habían provocado la presentación de 13 listas de candidatos, auspiciadas por otros tantos partidos y agrupaciones políticas. Inmediatamente de haberse dado a conocer extraoficialmente los resultados finales, que no serán ya modificados, ha surgido una de esas cuestiones de interpretación que habrá de prestarse a múltiples confusiones de opinión; nos referimos a la adjudicación de las bancas por cuociente y mayor residuo.

Lo que dice la ley—

El artículo respectivo de la Ley Orgánica de las Municipalidades, número 2147, dice así:

"Verificada la suma de votos de todo el municipio y deducidas las boletas que deban considerarse en blanco nulas; del número de sufragios correspondientes a cada lista de candidatos, clasificando dichas listas según la denominación que les hayan dado los sufragantes, las Juntas procederán:

a) A dividir el número total de sufragantes por el número total de concejales que corresponde elegir, según la convocatoria; el cuociente que resulte será el cuociente electoral.

b) Si la suma de estos cuocientes no alcanzase al número total de concejales que comprende la convocatoria, se adjudicará un candidato a la lista de mayor residuo que exceda de la mitad del cuociente. Si no hay residuo que exceda a la mitad del cuociente, se adjudicará un candidato más a la lista con cuociente que haya arrojado mayor residuo. Cuando varias listas con cuociente electoral tengan residuos iguales se procederá por sorteo.

c) Dividirá por el cuociente electoral el número de votos obtenidos para cada lista. Los cuocientes de esta operación indicarán el número de concejales que corresponden a cada lista.

La primera opinión—

La primera opinión, que fué mantenida por un gran número de candidatos de aquellas agrupaciones menores que sólo podían aspirar a exceder el límite de la mitad del cuociente, era la de que todas las listas que pasaran de esa mitad, entrarían a ser consideradas como acreedoras a una banca.

Esa opinión no fué discutida hasta ayer. En realidad, hasta ayer la ley no había sido analizada detenidamente en ese punto, más que por un escaso número de personas, a las cuales se les había planteado ya un verdadero conflicto de interpretación motivado por la obscuridad con que se expresa el artículo que hemos reproducido y la contradicción aparente de algunos de sus apartados.

LOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

En Santa Fe

Radicales	1449
Demócratas	841
Unión Independiente	557
Defensa Comercial	522
Unión Santafecina	414
Socialistas	249
Gente de Prensa	230
C. Progresos Urbanos	212
Partido Popular	205
U. D. Comunal	158
Defensa Comunal	138
C. U. Santa Fe	126
C. Pequeños Propietarios	198

En Esperanza

Radicales	840
Unificados	517
A. Comunal	134

En Reconquista

Radicales	743
Demócratas	343

En Rafaela

Radicales	722
Demócratas	780
Socialistas	161

La palabra del Dr. Amadeo Ramírez—

—Opino, nos dijo terminantemente el doctor Ramírez, a quien consultamos sobre el punto, que no puede haber residuo para ninguna agrupación que no haya llegado por lo menos a llenar una vez el cuociente.

Las mismas palabras lo dicen en forma clara. El residuo de más de la mitad del cuociente, que será tenido en cuenta, debe ser residuo de votos que excedan a la cifra que la división proporcional de sufragantes por concejales a elegirse fije como cuociente electoral, de acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la ley.

El inciso b es concluyente: "Dividirá por el cuociente electoral el número de votos obtenido para cada lista; los cuocientes de esta operación indicarán el número de concejales que corresponden a cada lista". No puede pues haber residuo, sin haber habido antes cuociente.

Otras opiniones—

Otras opiniones no menos autorizadas, defienden la tesis contraria. Esto es que hecha la división proporcional, corresponderían a la Unión Cívica Radical 5 concejales por cuociente y un concejal por mayor residuo. Al Partido Demócrata Progresista un concejal por cuociente y un concejal por mayor residuo. La Unión Independiente, la Defensa Comercial y la Unión Santafecina obtendrían cada una un concejal por mayor residuo, pues todas ellas exceden a la mitad de la cifra de votos establecida para cuociente.

Un argumento en contra—

Un argumento en contra de esta opinión, es el siguiente, que recogemos de un colega de Rosario: "Se habla de mayor residuo y es lógico suponer que para que haya residuo debe haber podido practicarse la división entre el número de votos de cada lista y el cuociente electoral que resulte. De tal manera, suponiendo que el cuociente sea 1.200 la lista que pretenda un candidato debe superar esa cifra de votos. Aun en el supuesto de que llegara a obtener 1290 votos no podría adjudicársele banca alguna pues no llegando al cuociente mal puede pretenderla por residuo desde que la división no ha podido...", etc.

Un opinante perplejo fué el que nos visitó anoche. Sin muchas vacilaciones aceptó como lógica la proposición que sostiene el doctor Amadeo Ramírez e hizo el siguiente cálculo:

—De acuerdo con el Art. 70 de la Ley, corresponden, establecido el cuociente de 760 para nuestras elecciones, 4 concejales a Radicales Personalistas y a Demócratas Progresistas. Ahora bien: ¿A quién corresponden los tres que faltan?...

LA PSICOLOGIA POPULAR HA FAVORECIDO ESTA VEZ AL PARTIDO DEMOCRATA

El resultado del escrutinio de las pasadas elecciones comunales, efectuadas en Rosario, Rafaela y esta ciudad, ha producido más de una sorpresa, por cierto inesperada para los que acostumbramos a hacer cálculos más o menos alegres e interesados, no contaron para nada con la inquietud que el acontecimiento dejaba traslucir.

Y decimos acontecimiento, porque en verdad, el proceso de renovación de los Concejos, bajo el imperio de la nueva ley orgánica de los municipios, merece los honores de tal, en virtud de la importancia y del interés con que los vecindarios han manifestado sus entusiasmos y predilecciones.

Como era natural, los partidos políticos de vida activa en la provincia, con excepción del oficial, que se subdividiera en múltiples agrupaciones, se aprestaron a la lucha, con una diligencia insospechada, digna de las grandes jornadas.

Entre ellos, el Partido Demócrata Progresista, que consecuente con su programa de acción política y su invariable línea de conducta cívica, imprimió a la lucha una atracción superior, toda vez que su intervención representaba el único contendor digno y prestigioso, capaz de hacer sentir el peso de su opinión dentro del electorado.

Esta apreciación, ha sido pronto confirmada por el resultado de las urnas, ya que en Rafaela, el triunfo le ha correspondido tras una reñida brega, en esta ciudad, acaba de adjudicarse dos bancas, si se está a la ajustada interpretación de la ley, y en cuanto a la de Rosario, la posición actual de los partidos, hace suponer que el triunfo habrá de corresponderle por una considerable mayoría de votos.

El fenómeno operado, pues se descontaba como era de suponerse, el triunfo del partido que ha consagrado fórmula gubernativa, invita a meditar sobre esa modalidad de la psicología popular que muy a menudo suele evidenciarse en casos análogos.

De ello se deduce, que el pueblo que ayer prestara un decidido y eficaz concurso al partido triunfante en los pasados comicios de abril, por una mutación muy propia de su idiosincracia, ha querido esta vez aproximarse a otro que desde tanto tiempo viene luchando para conseguir la representación que racionalmente le corresponde en el concierto de los intereses públicos, dando de ello la muestra, la cantidad de sufragios con que lo ha favorecido.

Independiente de este factor, cabe así mismo destacarse otro, no menos preponderante, que es precisamente, esa persistencia nobilísima con que el Partido Demócrata Progresista, concurre y participa en los altos problemas que interesan a la provincia, y que como un ejemplo y como una lección, debiera servir para orientar a otros partidos que viven y mueren bajo el influjo de mesquinos intereses.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho

La C. D. del Centro Estudiantes de Derecho, en su sesión extraordinaria del día de hoy, en conocimiento de la noticia del fallecimiento del Dr. Emilio Federick, profesor de Derecho Marítimo y de Derecho Marítimo y Quiebras de los cursos de abogacía y notariado respectivamente, esta Facultad y Considerando:

Que siendo un deber de este Centro rendir justo homenaje para aquellos que desde el alto sitial de la cátedra en constante y renovado afán, señalaron a la juventud orientaciones y enseñanzas, sin otra aspiración que el deber cumplido, resuelve:

I. Ponerse de pie, en homenaje del profesor fallecido, Dr. Emilio Federick.

II. Enviar telegrama de pésame a la familia del extinto.

III. Enviar una corona de flores naturales.

IV. Designar una comisión compuesta de los señores Roberto Santucci, Rodolfo Ingiioli y Carlos Vergara, para velar el cadáver y asistir al sepelio, donde hará uso de la palabra en representación del Centro el último de los nombrados.

(Firmado): Eduardo Carlos, presidente — Angel I. Borzone, secretario.

—(o)—

NO SE REUNIO EL CONCEJO DELIBERANTE

Por falta de número, no se reunió anoche el Concejo Deliberante, citado por la presidencia para tratar el asunto de la leche.

EL TORNEO SEVILLANO Y LA MUJER ARGENTINA

Nuestras mujeres tienen entre sí muchos puntos de contacto, más de lo que a primera vista se nota no solo en una clase determinada, sino en todas las clases simultáneamente, ni en las descendientes de una sola raza sino de todas las razas igualmente. Ello es extraordinario en un país de inmigración donde por producirse la más complicada fusión debería existir la diversidad de tipos, de caracteres, de idiosincracia, y de tendencia. Se podrá atribuirlo al clima, al ambiente, a las peculiaridades de la vida, o a otros factores? Se podrá atribuirle al clima, al ambiente, a las peculiaridades de la vida, o a otros factores? Es difícil establecerlo. Quizás en el carácter nacional esté la incógnita. Tal vez tales influencias crean esas afinidades selectivas en el crisol de una característica propia de argentinidad. La mujer argentina nunca se despoja de su dignidad y es una excepción la que se decide a rodar por el fango del utilitarismo. El porvenir le reserva un rol de importancia pues el actual tiende a complementarse por nuevas actuaciones más interesantes. En lo sucesivo no se limitará a ser la gobernanta del hogar, ni a ejercer una influencia indirecta en la vida del pueblo, desarrollará con amplitud sus actividades intelectuales, se le presentará un vasto campo de acción en muchas profesiones científicas. El magisterio cuenta ya con su cooperación meritoria y muchos empleos honrosos le son accesibles multiplicándose las tareas que propenden a su independencia ya sea por su constancia y minuciosidad en el trabajo y por el empeño y afán que redassen a sus deberes la intro- [illegible] poran progresivamente a la labor colectiva, particularmente en las ciudades. Su voluntad siempre despierta su labor primorosa, su atención y perseverancia, su puntualidad y obediencia la destacan en todas las actividades factible especialmente en el comercio. Es así como muchas de ellas logra evitar el yugo del matrimonio como refugio y una salvación cuando están desamparadas, sin recursos propios, y que tienen que optar entre la protección de un hombre a quien no ama y que quizás la haga desdichada a los peores infortunios y las más odiosas decadencias. Empero está expuesta a la explotación exagerada de su trabajo, lo que es preciso impedir a toda costa, pues si su rendimiento en la tarea iguala o supera a la del hombre es un deber humanitario ser equitativo y no remunerarla miserablemente creándole una disimulada esclavitud. Muchos hombres que quieren que la mujer sea respetada y defendida deben empezar por respetarla y defenderla, ellos que adoran a su madre, que no toleran la menor descortesía hacia su hermana, que tienen plena confianza en la fidelidad de su esposa son en muchos casos los que fuera del hogar conceptúan a la mujer como una presa que se le ofrece, a la mirada, al comentario analítico y al deseo deprimentemente manifestado, sin considerar que esa mujer es, o puede ser madre, hermana o esposa y que procediendo así con ella son reos de una falta de equidad.

—(o)—

GRUPO UNIVERSITARIO "RENOVACION"

Se convoca a los adherentes a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 8 del corriente, a las 18 horas, para tratar la siguiente:

Orden del día

1°. — Elección de un presidente y un vicepresidente de la agrupación.

2°. — Designación de los candidatos que sostendrá el partido en las elecciones de renovación de la C. D. del Centro Estudiantes de Derecho.

La lista deberá quedar integrada en esta forma:

Un presidente, un secretario general, un secretario de hacienda, un secretario de publicaciones y un secretario de relaciones y de extensión universitaria. — Roberto Santucci, presidente. — Oreste D. Godino, secretario.

—(o)—

Renunció a su puesto en la lista de candidatos de la Unión Santafecina, el doctor Del Sastre

El Dr. Manuel J. del Sastre, candidato a concejal por la Unión Santafecina, que ocupaba el primer puesto de la lista sostenida por esa agrupación en las últimas elecciones comunales, ha renunciado al cargo para el cual se le prestigiaba.

El segundo en la lista es el señor Horacio Rosas Leiva.

—(o)—

NO HUBO AYER ASAMBLEA LEGISLATIVA

Por falta de número no pudo realizarse ayer la anunciada asamblea legislativa, con la cual debían inaugurarse las sesiones del período ordinario de las Cámaras.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

JUEZ DOCTOR PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

En el juicio Mateo Gayá contra Ignacio Iturraspe, daños y perjuicios, no se hace lugar a la aclaración que se solicita.

—Se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el sucesorio de Rosina Birchmeir de Weidmann.

—Se nombra tutor de la menor Francisca Gómez, al señor Arturo D. Perazzo.

JUEZ DR. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

En los autos caratulados Saturnina Arévalo de Sánchez, sobre posesión treintenaria, se hace lugar a la misma en cuanto por derecho hubiere lugar.

SECRETARIA DE LA PEÑA

En el sucesorio de I. Marini de Passet, se nombraron administradores a los señores Angel Passet y Juan Malatini.

JUEZ DOCTOR VALIENTE — SECRETARIA CREUS MONTI

Se clausuró el sumario instruído contra Ferdinando Colombo, acusado de lesiones por imprudencia.

JUEZ DOCTOR MOTA — SECRETARIA VIANA

Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruído con motivo del suicidio de Enrique Salvador Montagna.

—Salió en libertad bajo fianza Buenaventura Bergallo.

—Se dictó auto de prisión contra Roberto Orrego, acusado de lesiones.

JUEZ Dr. J. B. RISSO SECRETARIA J. C. PASSEGGI

En el juicio Santos P. Viani contra Francisco R. Gaslini, locación de servicios, se hace lugar a la demanda condenando al demandado a pagar al actor la suma que fijen los árbitros en el término de diez días, con costas.

En 140 y 70 pesos respectivamente, se regulan los honorarios del doctor Grattarola y procurador Ferrari.

CONSEJO G. DE EDUCACION

Asuntos resueltos

Recibir provisoriamente las obras de construcción del edificio escolar de Barranquitas (La Capital) que han sido ejecutadas de conformidad según informa la Dirección de Arquitectura y ordenar se liquide y pague a favor del contratista señor Celeste Pagani la suma de $ 21.745.54 m|n. Autorizar al citado contratista para que invierta el excedente habido que asciende a la suma de 146.60 pesos, en la construcción de la vereda de calle del citado establecimiento.

—Aprobar el contrato ad-referendum firmado entre el señor sub-inspector general de escuelas en nombre y representación del H. Consejo y el señor Domingo Tettamanti propietario de las casas que se toman en locación por el alquiler mensual de $ 160 m|n. con destino al funcionamiento de parte de la escuela "M. Moreno" de esta ciudad a contar desde el 1o. de abril del corriente año hasta el 30 de noviembre de 1931.

—Autorizar al encargado de la Dirección de Arquitectura para que invierta hasta la suma de $ 1.600 m|n. en los trabajos de instalación de una bomba y molino en el local donde funciona la escuela No. 289 de Loma Alta, departamento San Jerónimo y ordenar se le liquide y pague dicho importe en la forma que corresponde.

—Aprobar el contrato ad-referendum firmado entre el Inspector de la 10°. sección escolar en nombre y representación del H. Consejo y el señor Isaac Leguizamón propietarios de la casa ubicada en la calle Alberdi 3057 de esta ciudad que se toma en locación para el funcionamiento de la escuela N°. 21 "Santa María de Oro" a contar desde el 1°. de febrero del corriente año hasta el 30 de noviembre 1930 por el alquiler mensual de $ 167 m|n.

—Tomar en locación para el funcionamiento del Taller de Trabajos Manuales creado en Armstrong, la propiedad ofrecida por el señor Luis Clerion por el alquiler mensual de $ 70 m|n. Autorizar al inspector de Talleres para que firme el contrato respectivo.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que solicite precios para la adjudicación de las obras de ampliación en una aula, construcción de w. c. y bebederos en el edificio que ocupa la escuela N°. 334 de Nuevo Torino (Las Colonias).

—Adjudicar por la suma de 150 pesos m|n. al señor Angel Quintana los trabajos de pinturas de las paredes, puertas y celosías del salón contiguo a la casilla destinada a las clases de Economía Doméstica de la Escuela Sarmiento de esta ciudad.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que invierta hasta la suma de $ 2.487.90 m|n. en las obras de construcción de una pieza y cocina en el edificio que ocupa la escuela Mariano Quiroga de esta ciudad, cuyos trabajos deberán ejecutarse por administración y de conformidad a la documentación preparada al efecto.

—Aprobar el primer certificado de los trabajos realizados por los contratistas señores Avezzi Hnos. en la construcción del edificio escolar de San Pereyra y ordenar se les liquide y pague a los mismos la suma de $ 9.056.73 m|n. que importa dicho certificado.

VICE CONSULADO DE ITALIA

Lista de personas buscadas

Amati Michele, ciudad; Bicchiere Giuseppe di Luigi, id; Basso Salvatore, id; Cavallini Orlando di Serafino, id; Campagna Antonio di Angelo, id; Cervi Armido fu Onorato, id; Capriccioni Giulio di Luigi, id; Coassolo Severino Michele fu Antonio, id; Ciabattoni Giovani fu Bernardo, id; Campagnolo Prosdocimo fu Giuseppe, id; Canzano Iezzi di Nicola, id; Di Vicino Saverio, id; Dalla Marino di Giuseppe, id; Dichiani Leonardo, id; Fedele Faustino di Giuseppe, id; Filippini Leonardo, id; Garofoli Angelo, id; Gagliardi Gaudenzio fu Giuseppe, id; Gallo Oreste, id; Jean Francesco, id; Lorandi Francesco fu Paolo, id; Mozzi Giovanni fu Agostino, id; Maurino Michele, id; Nanni Nicola di Antonio, id; Santi Soriano, id; Tomasetto Tommaso fu Giovanni, id.

TRIBUNAL DE CUENTAS

En la sesión celebrada ayer por el Tribunal de Cuentas se consideraron diversos asuntos entrados. Previa deliberación resolvieron aprobar las siguientes rendiciones de cuentas:

Jefatura de policía Rosario: Por sueldos tropa del Cuerpo de Bomberos del mes de marzo.

Id id, por sueldos del personal del mismo cuerpo por mes de marzo.

Escuela San Francisco Cp. Por subvención del mes de marzo.

Colegio S. J. Bautista. Rosario. Por subvención de los meses enero y febrero.

Escuela Normal de Rafaela. Por sueldos y gastos por el mes de febrero.

Escuela Industrial de Señoritas número 3, de Rosario. Por sueldos y gastos mes de marzo.

Sociedad Damas de Beneficencias. Por subvención meses de enero y febrero.

Dirección General de Rentas. Por gastos de fiscalización e inspección.

R. de Menores de la Capital. Por sueldos y gastos mes de marzo.

Escuela Normal de Villa Constitución. Por sueldos y gastos del mes de marzo.

Imprenta de la Provincia. Por excedente en jornales obreros.

Escuela Industrial de Señoritas número 2, de Rosario. Por sueldos y gastos mes de marzo.

Receptoría Rentas Cañada de Gómez, Cañada de Gómez, Las Rosas, San Urbano, San Lorenzo, Rosario, San Carlos, Coronda, por sueldos a los juzgados de paz, de su jurisdicción, mes de febrero.

Escuela Normal de Reconquista, Superior Tribunal de Justicia; Escuela Mecánico Agrícola Rafaela, Escuela Normal de Casilda, Escuela Industrial N°. 1, de Rosario. Por sueldos y gastos de marzo.

Jefatura de policía de Vera. Por sueldos y gastos de marzo.

Jefatura de policía de Caseros. Por sueldos y gastos de enero.

Escuela Normal de Rafaela, por sueldos y gastos de enero.

D. General Fomento Agrícola-Ganadero, por sueldos y gastos de marzo; de la oficina Agropecuario, Rafaela.

Junta Electoral Provincial. Por sueldos y gastos de marzo y gastos oficina de febrero del Archivo General.

Carcel Penitenciaria Rosario, por sueldos y gastos mes de marzo.

Carcel Penitenciaria Capital, por sueldos y gastos mes de marzo.

Jefatura de policía de Caseros. Por reparaciones en la bomba de agua instalada en la jefatura.

Habiendo llenado los requisitos exigidos por las Estadísticas, oficina del Registro Civil de Rosario; Escuela Normal de Venado Tuerto y Escuela Normal de Rafaela, pasar una nota a Contaduría General a efectos de que liquide a las mismas las planillas que por sueldos y gastos se le adeuda.

—(o)—

LO QUE DICE EL PUBLICO

EL SERVICIO DE AUTOBUS DE SANTO TOME

Son universales (note el lector, no numerosas, ni tampoco generales) las quejas de los vecinos que se ven obligados a servirse de ese medio de transporte para ir o volver de una a otra localidad.

Empezamos con decir que el estado de los vehículos es no solamente lastimoso, sino peligroso y perjudicial, ni lleva traza de ser mejorado. Asientos rotos o rumbados, resortes y fierros de toda clase que lastiman o por lo menos rompen la ropa. Estribos que faltan o han sido afirmados con alambres flotando como hamacas. Vidrios o cortinas que faltan y hacen entrar el sol, el viento o la lluvia. Aparato motor inservible que ocasiona a menudo paradas de dos o más horas. Frenos que no existen. Neumáticos que revientan a un dos por tres. Personal en su mayor parte o inexperto o arrebatado que es la causa coadyuvante de los accidentes. FALTA ABSOLUTA DE HIGIENE, por cuanto no hay en ninguno de los coches en servicio constancia que le sea practicada la desinfección mensual (Haría falta diaria) establecida para esa clase de rodados. En fin un desquicio, que hace pensar que se trate de un servicio gratuito como la famosa afeitada del cuento.

Y, como si esto no fuera suficiente, ahora la empresa por sí y ante sí aumentó el precio del pasaje en un veinte por ciento.

Entendemos que la concesión de ese servicio público, como todas las de esa clase, ha de estar sujeta a un reglamento y disposiciones fijadas por la Municipalidad que las otorga, en las que debe de quedar establecido un buen número de condiciones, a saber: 1o. Observancia del horario (que es siempre arbitrario y caprichoso); 2o. Buen estado de los coches (incluso la higiene); 3o. Competencia del personal conducente, y, por último 4o. Tarifas, que no se ha de poderlas alterar por la empresa concesionaria a su albedrío, sino que deben antes ser sometidas a la Municipalidad concedente para la aprobación o rechazo de toda variación que se le quiera introducir, cosa que no consta se haya hecho.

Po resta vez nos limitamos a llamar la atención de las autoridades respectivas, previniéndolas que en media hora se podrán constatar los hechos denunciados, motivos de las quejas del público. Nos reservamos de volver sobre el argumento, si sigue por más tiempo un estado de cosas que pone a Santa Fe y a la progresista localidad del Paso en mismo paralelo geográfico de una aldea del Chaco Austral o de Misiones.

—(o)—

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes, 4.14; Itá Ibaté, 2.66; Ituzaingó, 1.87; Posadas, 3.5[illegible]

UN PROBLEMA SERIO

Con extremada insistencia acusa la crónica diaria la difusión de un nuevo peligro para la salud pública, mantenido hasta ahora en el silencio y en la ignorancia de las proporciones que podría asumir si no se realizara una acción intensa y eficaz contra su desarrollo.

Mientras la lepra tuvo sólo apariciones aisladas, podía permanecerse tranquilo y hasta indiferente frente a los casos que se producían. No representaban ellos otra cosa que manifestaciones esporádicas de un mal cuyos alcances se limitaban a determinadas familias. Pero, desgraciadamente, después de haber tenido ese límite, extendieron su influencia a regiones y por último a zonas enteras de algunas provincias.

Cuando en la nuestra adquirió el problema una gravedad visible, se inició de inmediato para contener el avance del mal, una campaña cuyos resultados no son fáciles de apreciar hasta el momento.

Recordaremos el envío de un proyecto de ley a las Cámaras Legislativas, por el Ministerio de Gobierno, en el cual se establecían cláusulas severas con el propósito de restringir la difusión de la cruel enfermedad.

Se declaró obligatoria la denuncia, en toda la provincia, de los casos de lepra y se dispuso que el Consejo General de Higiene levantaría en primer término y como medida inicial de una acción más amplia, un censo de los enfermos de lepra que hubiera en el territorio de la provincia. Se agregó a esas cláusulas la más difícil de cumplir entre todas: el aislamiento, no ya el tratamiento de los enfermos de lepra, bajo la dirección y contralor del Consejo de Higiene.

Esta última cláusula, al del aislamiento, toca puntos sentimentales y da un aspecto diverso al problema. Las familias de los enfermos, en muchos casos, son las primeras en mantener oculto el mal y la víctima de la dolencia no se somete a un tratamiento médico severo, convencido en primer término de que no habrá de curarse y en segundo, de que la intervención de un facultativo traerá aparejada la obligatoria denuncia que dará ocasión a la aplicación de las medidas establecidas por las autoridades.

Tal el punto en que se halla el problema de la lepra. Pasado el primer entusiasmo generoso que trató de llevar a la práctica una obra fuerte y provechosa, las cosas han vuelto a su posición anterior.

Se sabe que hay lepra, que el número de los enfermos aumenta, que el mal se oculta y que se es impotente para luchar contra él. Y a pesar de todo, no se pierde la tranquilidad.

EL ESFUERZO INUTIL

Mientras el general Sandino continúa resistiéndose al avance de la marinería de desembarco de los Estados Unidos de Norteamérica, se habla en la Argentina de constituir una legión de voluntarios que corra en auxilio del guerrillero nicaragüense que a costa de tantos sacrificios mantiene en alto la bandera de la independencia de su patria.

La idea un poco romántica, surgida sin duda en un momento de entusiasmo, no habrá de dar mayores resultados, porque aunque la causa es simpática, la realización del proyecto ofrece demasiadas dificultades y aun cuando fuera llevado a la realidad, conocemos porque hemos visto su figura paseándose gallarda por las páginas de nuestra historia y poniendo en ellas junto al cárdeno relámpago de un puñal sin cobardías, el destello claro y puro de un patriotismo sin transacciones.

Lo conocimos en el ayer de nuestra organización nacional, montado en un pingo pampeano, seguido por un millar de gauchos que veían a la patria en la banderola enhiesta sobre la punta de las lanzas. Lo vimos más tarde, cerrado el puño y fuerte el gesto, dominando desde las calles el tumulto cívico con una voz imperiosa de urgencias democráticas.



GENERAL AUGUSTO CESAR SANDINO

no pasaría de ser un esfuerzo inútil y un sacrificio estéril.

La figura del guerrillero nicaragüense se ha rodeado de prestigios que difícilmente habrán de claudicar. Desde el primer momento de su lucha, cuando al frente de 800 patriotas clavó sobre el Chipote la enseña de Nicaragua libre, hasta la hora triste de las claudicaciones, cuando sólo doscientos compañeros formaron en sus filas y emprendieron con él a través de la hostilidad de las montañas una marcha penosa hacia el interior del país, perseguidos de cerca por el plomo de los invasores, Sandino representó para todos los pueblos libres de esta parte de América, algo más que un hombre en lucha. Fué un símbolo. El símbolo del caudillo americano, enamorado de la libertad y fiero defensor de las tierras de su patria. Ese caudillo que nosotros

No importa el lírico y vano empuje desplegado por el caudillo nicaragüense. No importa la posible derrota y el inevitable aniquilamiento de sus fuerzas.

La bandera de Nicaragua habrá sido sostenida hasta el último momento por una mano fuerte, frente a la opresión que avanza.

Saludemos mientras tanto el eco que ha tenido aquella actitud, entre los jóvenes de esta parte del continente. Saludemos a la Legión un poco aventurera y un poco imposible, al gesto inútil y la acción ineficaz.

La emoción ardida dentro de los corazones criollos ha entendido que debía hacer su parte en la lucha sin triunfos del Gral. Sandino. No se logrará nada ni se irá a ninguna parte. Pero el gesto que dará como una demostración del noble impulso inicial.

ASAMBLEA ESTUDIANTIL

Se invita a los miembros y simpatizantes del Partido "Reforma Universitaria" para la asamblea general que tendrá lugar en los salones de la Facultad de Derecho, esta tarde a las 16 horas, para tratar la siguiente orden del día:

I. Renovación de las autoridades del Partido.

II. Discusión de la plataforma para las próximas elecciones.

III. Elección de los candidatos que sostendrá el Partido.

S. M. Diana Mantaño, presidente— Carlos Berras Montyn e Ignacio López Candioti, secretarios.

PAGOS DEL EMPRESTITO

En la secretaría del Empréstito se efectuaron los siguientes pagos: Bruno Baronosky, devolución del 10 o.o. edificio escolar en Cayastacito $ 400.

—Juan J. Cárdenas y, devolución 10 o.o. edificio escolar en Los Cerrillos $ 466.16.

—Al mismo, certificado 2, edificios en Alejandra $ 5.181.

—Cardozo y Berta Pascello, devolución 10 o.o. comisaría 10a. Rosario, $ 16.983.19.

—José Soulay, certificado final camino de María Teresa a Cristophersen $ 2.512.82.

LOS SERVICIOS DE AGUAS CORRIENTES SON CAROS

En ese sentido a expresa la mayoría de la población, haciendo recalcar de paso, que si bien la institución de las obras sanitarias ha traído como consecuencia una mayor seguridad profiláctica en el consumo de tan preciado elemento, ello no obsta para que el factor precio sea desproporcionado para los consumidores, en su mayor número, gente de limitados recursos pecuniarios.

Todos están contestes en que, salvo determinadas oportunidades, los servicios se cumplen normalmente y cubren las exigencias de la ciudad, pero entienden así mismo, que para el pago de los mismos, debiera tenerse como base una mejor proporcionalidad que la que en la actualidad rige.

Piensan también los interesados, que no es lógico ni justo la aplicación del arancel tal como está establecido, pues no toda la mayoría de la gente, por razón de sus menores exigencias y uso limitado de esos servicios, deba pagar en la misma proporción que otros lo hacen, en este caso muy racional por cierto, desde que el consumo es mayor.

Los pequeños y modestos propietarios, y la gente del pueblo, cuyas necesidades corren parejas con sus recursos pecuniarios, y con el ínfimo consumo que hacen del agua arguyen con muy buenas razones, que la Dirección de las Obras Sanitarias, podría hacer una reforma de la tasa vigente, facilitando de ese modo el uso de los servicios bajo el aspecto económico, cumpliendo así dentro de las finalidades q' tan importantísima institución entraña, el máximo de su objetivo y beneficios: la facilidad y baratura de ese elemento que constituye un artículo de primera e imprescindible necesidad.

Al hacernos eco de lo que comentamos, hacemos un llamado a la Dirección de las Obras Sanitarias, para que compenetrada de la justeza que informa el sentir general, resuelva de la manera más satisfactoria y equitativa este pequeño gran problema.

(o)

LA EXPOSICION PICTORICA CAGGIANO

En el salón Leiva, de esta ciudad, ubicado en calle San Martín, entre las de Vera y Catamarca, el eximio pintor César Augusto Caggiano, viene exponiendo desde hace días una colección de telas de su propiedad, cuya factura artística ha sido bien recibida por la crítica entera del país.

Este animoso cultor de la paleta, cuyas características inconfundibles hacen de su personalidad artística, una figura que se destaca con caracteres propios, nos ha traído con sus cuadros a parte de la belleza que ellos encierran, un pedazo de las misteriosas selvas paraguayas, donde el sol lujurioso y pleno de vitalidad, al infiltrarse en la maraña, esparce tonalidades sólo comparables al realismo que surge de las pinturas de este artista, que con tanta fidelidad ha sabido interpretar los misterios de la técnica.

Luchador, sincero y honesto, no ha escatimado esfuerzos ni sacrificios para dar forma a esa inquietante sugestión de belleza que informa su vida de eterno enamorado del arte.

En presencia de estos méritos y de la labor concienzuda y profunda que encierran sus producciones, no dudamos que el salón, donde expone, ha de verse favorecido por los amantes de las emociones superiores que se desprenden de sus cuadros.

Así lo deseamos, como una contribución a todo lo que importa premiar el esfuerzo de quien trata de superarse en la vida de la inteligencia.

(o)

NOTAS COMERCIALES

Rehabilitación

El Juez de la 3a. nominación en lo Civil y Comercial, ha dispuesto aprobar la rehabilitación solicitada por el señor Cándido García

(o)

JUECES DE PAZ QUE RENUNCIAN

Ayer presentaron sus renuncias de jueces de paz de Esperanza y Rafaela, respectivamente, los señores Juan H. Piberuus y José Antonio Alvarez.

CINCO PESOS

Esa fué la suma hallada en la caja del habilitado desaparecido

Ayer, a las 12 horas, en el Ministerio de Hacienda, el juez de instrucción doctor Miguel Valiente, acompañado del secretario señor Carlos Christensen y del auxiliar Miguel Niklison, ordenó la apertura de la caja de hierro de la habilitación del empleado desaparecido señor Italo Rion.

La tarea del cerrajero duró algunos minutos. Presenciaron la operación los ministros señores Urdániz y Pita, el sub-secretario señor Palacios, el Fiscal de Estado doctor Reyna, el presidente del Tribunal de Cuentas, doctor Soler, los señores Antonio Casalegno, Bernardino Golpe Ramos, Santiago Alcaníl, Humberto Catelli, Domingo Quilice y algunos periodistas.

Se halló en el interior de la caja 5 pesos en efectivo y libros de cuentas, legajos, recibos, comprobantes, un manojo de llaves, carpetas, expedientes, etc. Se tomó nota de lo hallado, levantándose un acta. A las 13.30 horas, se retiró el juez.

CONTADORES PUBLICOS

Resoluciones de su centro

En la reunión de la C. D. de este Centro, del día tres del corriente, presidiendo el titular señor Carlos F. Seghizzi y con la asistencia de los vocales señores Luis M. Tredici, Dalmiro M. Borzone, Duilio Cavagna y Carlos N. Sobrero, adoptáronse las siguientes resoluciones:

Contestar por secretaría la correspondencia recibida.

—Designar delegado del Centro ante la Federación de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos de la República, al colega señor Teófilo C. Civalero.

—Convocar a asamblea general ordinaria de renovación de la C. D., para el día quince del corriente a las 21 horas.

—Eliminar de la lista de socios a los contadores que se han puesto al margen de los estatutos.

—Dirigir una nota al Juzgado de la Primera Nominación a cargo del doctor F. Luis Anello, solicitando se dejen sin efecto los sorteos practicados el dos del corriente, por no llenar formalidades legales fundamentales y en caso de no obtener éxito, denunciar los hechos al Superior Tribunal, pidiendo adopte medidas.

—Dirigir nota al Superior Tribunal pidiendo revoque resolución recaída en la denuncia contra el contador Paulino R. Funes, a fin de que sea eliminado de la lista, por carecer de domicilio real en esta ciudad.

(o)

COLECTA EN FAVOR DEL CANILLITA CORNEJO

Como es del dominio público, días pasados uno de los tantos repartidores de diarios, que con tanta diligencia realizan la meritoria tarea de difundir la palabra escrita, sufrió un grave accidente, de cuyas resultas fué necesario amputarle un pie.

Este desgraciado suceso, que en su oportunidad conmoviera el sentimiento público, se encuentra agravado por la situación precaria por que atraviesa la familia del pequeño hombrecito, que cayera como bueno defendiendo su pedazo de pan para él y los suyos.

"El Orden" que quisiera hacerse presente en todas las partes donde la desgracia sienta sus reales, en conocimiento de esta nueva tragedia inicia desde hoy una colecta pública, con el fin de allegar fondos para aliviar en cuanto sea posible las dificultades por que atraviesa la familia del canillita Celedonio Cornejo.

En tal sentido, hacemos un llamado a la generosidad pública, la que ya se ha hecho sentir, otras veces, y de cuyo resultado consignamos como sigue:

Empleados de la gobernación $ 10; Personal de talleres de este diario, 11; Adolfo Bonchini, 10.

N. de la R. — Invitamos a los interesados quieran pasar en cualquier momento por esta casa para hacerles entrega de lo recaudado.

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

El escenario institucional del país presentaba antes de la elección presidencial, el ingrato espectáculo de un estado de descomposición tal, que hacía pensar en una pérdida total de los valores morales, en los hombres que detentaban el título de conductores de las multitudes.

El estado de subversión en que se encontraban las normas consagradas, había llegado a tal extremo en su avance, que amenazaba perpetuarse como algo normal y perfectamente realizable, dentro del sistema democrático, como una consecuencia directa de la desviación sufrida.

Los episodios ingratos de Catamarca, reeditados en Tucumán, Santiago del Estero, Salta y últimamente en esta Provincia, fueron los frutos naturales de esa deshonestidad política cuyos influjos intentaba avasallar todo el país.

Por una parte los partidos oficiales que no se resignaban a abandonar las posiciones en las que se habían encastillado no obstante haberlas perdido en buena ley, por otra, las componendas y arreglos con banderías de existencia precaria pero de cierta influencia, y por último, la fracción opositora, que con toda razón pretendía un reconocimiento de los derechos legítimamente adquiridos en las urnas, todos trabando en cierto modo el regular funcionamiento de los poderes.

Era tan grande la ceguera espiritual de los hombres, tan bajos los apetitos evidenciados para conseguir el logro de los afanes, y había tanta saña puesta en la lucha, que la mayoría olvidó aunque convencionalmente, los sagrados principios del honor y de la fe cívica, únicos preceptos sobre los cuales, debe descansar una democracia sana y bien orientada.

En cambio, prefirieron hacerse señalar ante el resto de la opinión pública del país que no podía solidarizarse con tales procedimientos, como los causantes de un estado de inferioridad espiritual sólo aceptable en hombres que no han adquirido los beneficios que la cultura depara, síntesis de todos los derechos y de todas las obligaciones, que deben ejercitarse y cumplirse dentro del criterio estricto que informa el estado medio alcanzado a costa de esfuerzos y sacrificios históricos.

El cuadro así esbozado, daba la impresión de algo irreparable en presencia de las múltiples influencias y recursos puestos en juego para mantener la situación errada, por los que a despecho de la ley, de la buena doctrina y de la moral política, pretendían consagrar un derecho muy en relación por cierto con sus mezquinos intereses.

A pesar de esa impresión de pesimismo, que dejaba traslucir en el ambiente político del país, la razón y el orden se impusieron una vez más; los hombres depusieron sus apasionamientos de la primera hora, y un resto de reflexión primó en el ánimo de los que ofuscados pretendieron rectificar el curso legal de los acontecimientos.

Hoy, la normalidad ha vuelto, y ya, algunos de los estados provinciales han conseguido regularizar el funcionamiento de los poderes y con ellos, la tranquilidad del pueblo, a quien se le hiciera desviar del verdadero camino que enseña la moral cívica.

Felicitémonos pues, y que esa tranquilidad no sea en nada alterada para bien y prestigio de nuestras instituciones.

(o)

CENTRO ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

En la reunión celebrada el día miércoles 2 de Mayo, por el estudiantado de la Escuela Industrial, ha quedado constituído nuevamente la institución que nos sirve de epígrafe.

Para integrar la comisión directiva para el período 1928-29 han sido designados los estudiantes: R. Borrual, para presidente; J. Duce, vice presidente; E. Harthkopf, secretario general; S. Cabral, secretario de actas; A. Dreller, tesorero; R. Baragiola y M. Bayalardo, revisadores de cuentas; R. Cordiviola, M. Flores, A. Greco y J. Vivas, vocales; De los Reyes, secretario de deportes; A. Vázquez, secretario de cultura.

LOS PRIMEROS FRIOS

Por Agustín Zapata Gollán



EL GORDO: Y?... Se trabaja ahora con el comienzo del invierno...
EL OTRO: Absolutamente nada. Una temporada tristísima... no se ha muerto nadie.

CONTINUA SIN RESOLVERSE EL ASUNTO DE LA PASTEURIZACION DE LA LECHE

Hemos dejado pasar algunos días sin insistir sobre la necesidad de resolver cuanto antes el problema planteado a la ciudad en el asunto de la leche.

Esperábamos que la prédica iniciada hace dos meses desde nuestras columnas, surtiera ya sus efectos sin necesidad de volver a señalar el camino que debe elegirse para evitar situaciones difíciles como la que actualmente está soportando la ciudad.

Se experimenta en distintas zonas la falta de leche, motivada por la huelga de los repartidores, por la abstención pasada e interesada de algunos tamberos y por las maniobras que realizan muchos otros factores ligados estrechamente a la lucha que desde hace tiempo se viene librando entre los de una y otra tendencia.

Con motivo del informe del doctor Teodoro Moreno, hemos recogido esta opinión, en un importante órgano de la Capital Federal, opinión que sabemos procede de uno de nuestros técnicos más avezados en la materia: "Antes de pasteurizar, hay que limpiar los tambos de la tuberculosis; mientras esto no se realice, aquella operación no podrá transformar en buena una leche malsana. La pasteurización deja innocuos todos los bacilos de todas las enfermedades que pueden ser transportadas por las leches, menos los de la tuberculosis y las toxinas que ellos han segregado. Por eso, al aconsejar la comisión de los standars de la leche en Estados Unidos, se efectúe aquella operación como indispensable para la higienización del producto, exige como condición previa, que él sea extraído de animales completamente sanos. La pasteurización realiza una obra científica, pero no hace milagros; técnicos argentinos de renombre, han comprobado la existencia de bacilos tuberculosos en las leches pasteurizadas. La afirmación que hace el técnico del Ministerio de Agricultura no es absoluta. Dice que la leche que en Santa Fe se expende es la mejor que se consume en todas las ciudades argentinas; es decir, que éstas son peores que aquéllas, pero de este hecho no se deduce que se haya llegado a la solución del problema de la leche sana. Para conseguir ésta, hay que limpiar los tambos, extraer y manipular las leches por personas sanas y alejadas del contacto del aire ambiente. Conseguido esto, la pasteurización completará la obra de la higienización, pero previo, es ordeñar vacas en buen estado de salud".

Evidentemente, agregaremos nosotros. Pero toda esa obra, ese vasto plan, necesita concordancia de procedimientos e ideales. Y desgraciadamente, lo que ha habido hasta este momento en el asunto de la leche, ha sido una lucha sorda de intereses, en la cual se ha descuidado por completo a la población consumidora.

EL C. DE INGENIEROS DIRIGIO UNA COMUNICACION AL P. EJECUTIVO

Adoptó otras disposiciones

En la reunión última de fecha 2 de mayo ppdo., el Centro de Ingenieros resolvió:

1o. — Comunicar al Superior Gobierno el agrado con que este Centro ha recibido la resolución de anular la licitación sobre pavimentación de caminos y apoyar las modificaciones que ha proyectado a la respectiva ley en el mensaje remitido a la H. Legislatura.

2o. — Pasar nota al Superior Gobierno solicitando la aplicación estricta de la ley de Catastro y decreto reglamentario de la misma; e insistir en las reformas que oportunamente se le solicitaron.

3o. — Iniciar acción contra toda persona que ostente o invoque título de ingeniero, arquitecto o agrimensor sin poseerlo, de acuerdo al artículo 247 del Código Penal, a cuyo efecto se solicita la cooperación debida a los socios.

4o. — Gestionar de la H. Legislatura la ley que reglamente la profesión de ingeniero a cuyo efecto se remitirán todos los antecedentes que el Centro tiene al respecto.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho

Convócase a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la elección que para la renovación de las autoridades del Centro de Estudiantes se efectuará el martes 15 de mayo, desde las 14 a las 18 horas.

Los estudiantes que deseen votar, de acuerdo a lo establecido por el Nuevo Estatuto en vigencia desde el primero de abril del corriente año, deberán pasar por la secretaría del Centro dentro de los primeros diez días del corriente mes, a objeto de inscribirse en el Registro de Socios. — Santa Fe, mayo 2 de 1928. — Fdo.:) Eduardo B. Carlos, presidente. — Angel Borzone, secretario.

EL CORONEL MACIA Y EL POETA GASSOL SE ENCUENTRAN EN ROSARIO

El "leader" del separatismo catalán, coronel Francisco Maciá, acompañado de su secretario particular el poeta Ventura Gassol, son desde ayer a la tarde huéspedes de Rosario, a donde han ido con el fin de pronunciar varias conferencias relacionadas con las viejas aspiraciones sustentadas por los elementos regionalistas de aquella parte de España.

Como se recordará, los ilustres representantes de lo que ha dado en llamarse, la reivindicación política y económica de Cataluña, tuvieron sus momentos de celebridad con motivo de los sucesos que culminaron en Perpignan, y que dieron como resultado el procesamiento del brioso luchador conjuntamente con otros de sus parciales, a quienes agrupara la idea romántica de dar libertad a una de las regiones más grandes y ricas de la península.

Deportado de Francia y con él, muchos de sus compañeros de aventura, este moderno quijote, visionario de una idea que podrá o no ser justa, pero que es respetable porque tiene mucho de sinceridad y de sacrificios, reemprendió por el mundo la cruzada redentora en favor de sus hermanos de raza, que ha de confortarlos en la larga espera de un futuro anhelado.

Así, con ese bagaje de bellezas, bajo la impresión de la pesada derrota de sus sueños, llegó a estas tierras, donde el verbo de las libertades tiene su refugio más amplio. Llegó, anhelando, tal vez, un poco de paz para su espíritu atormentado, aunque con bríos suficientes para esparcir a todos los vientos la semilla quimérica de los afanes de toda su vida; y cuando pensaba encontrar el oasis presentido en sus vigilias, la ley, la dura y arbitraria ley, como una negación de nuestro decantado liberalismo, le salió al paso negándole la entrada...

Tras una larga odisea persecutiva sufrida por parte de las autoridades de la Dirección de Inmigración, que con un celo injustificado los hizo pasible de duras y arbitrarias sanciones, y luego una serie de trámites a cuales de ellos más hirientes, los huéspedes que hoy se encuentran en Rosario, consiguieron entrar al país, bajo el amparo del recurso de "hábeas corpus", que en su favor presentara otro paladín no menos romántico y enamorado de la idea, el Dr. Alfredo L. Palacios.

A raíz de toda esta incidencia, que con tanto apasionamiento habían venido siguiendo los elementos más representativos de la cultura y de la idea en el país, el comentario público expresó con la generosidad y amplitud muy propia de nuestra modalidad democrática su sanción de unánime repudio contra el ejecutor de la ley que con tanta rigidez la aplicara a dos hombres por el sólo delito de haber penetrado sin el acomodaticio y convencional requisito que importa la visación de sus pasaportes, sin considerar que para tal formalidad, eran más que suficientes los títulos de enamorados de la idea con que venían precedidos...

Felizmente, para nuestros prestigios de tierra de las libertades, la ley volvió por sus fueros, y en una resolución vindicatoria para nuestras conquistas, ratificó a los ilustres deportados el derecho de morar bajo el sagrado amparo del pabellón patrio, fiel trasunto de aquellas libertades.

Regocijémonos, pues, y al saludar al viejo caudillo de las aspiraciones catalanas, y a su acompañante, deseémosle que en su estada les sea grata entre los que ajenos a todo prejuicio político y social, sabemos admirar y respetar a todos los hombres y a todas las ideas que importan una superación de los valores humanos.

JUAN FRANCISCO CUBILLOS, HEROE DE LA IMAGINACION POPULAR CUYANA

¿Quién era "El Gaucho Cubillos"? — Su historia policial. — Las evasiones. — Cómo fué muerto

LA IMAGINACION POPULAR CUYANA ATRIBUYE A SU "ANIMA" UN PODER SOBRENATURAL

Todos los pueblos de la tierra, desde los más civilizados y cultos hasta los efectivamente bárbaros, pasando por aquellos que perdidos en medio de las serranías están huérfanos de todo progreso moral y material, tienen sus héroes buenos y legítimos y sus héroes malos y consagrados a base de mistificaciones.

El ambiente popular cuyano, esa gente que vive orillando la ciudad y su cultura, tiene, como dice la frase de la zarzuela, "su corazoncito". Tiene su héroe. Un héroe forjado con imaginación, buena voluntad y justo deseo de encontrar un objeto hacia donde dirigir todo el vuelo de su ingenua fantasía. Un héroe, a quien atribuyen poderes sobrenaturales, le rinden homenaje con devota unción y que se llamó, en vida, Juan Francisco Cubillos, "El gaucho Cubillos".

Una cruz de palo.—

Hace ya unos cuantos años, quienes visitaban el cementerio de la hermosa ciudad andina, deteníanse, impulsados por la curiosidad, ante una modesta cruz de palo con una foto, a cuya vera rezaba el siguiente cartelito: "Se ruega no arrimar mucho las velas por que se puede quemar el retrato". La advertencia era acertada desde que velaban allí gran cantidad de cabos de vela que presentaban un interesante y bien original espectáculo.

Tiempo después el turista que llegaba a ese mismo lugar veía una interesante —tal es la palabra— tumba alrededor de la cual existen numerosos candelabros que cuando están llenos de velas encendidas producen honda y respetuosa impresión: es la tumba de "El gaucho Cubillos", que pudo erigirse gracias a la contribución espontánea de la masa popular mendocina.

¿Quién era Cubillos?—

¿Quién fué, en realidad, "El gaucho Cubillos"?, se ha preguntado repetidas veces al gentío, y ante las contestaciones recibidas no se puede tener una exacta noción para el pueblo, para esa masa anónima que vive en los arrabales, era un gaucho andariego, perseguido injustamente por la policía, que se desvelaba por hacer el bien a las clases necesitadas. Para otras gentes, para la policía y la justicia, fué un bandolero, un salteador, uno de los tantos delincuentes peligrosos que viviendo al margen de la ley y a salto de mata consiguen, al llegar el término de la vida, que las mentes obscuras exalten su memoria como si se tratara de un privilegiado.

¿La verdad? Quizá sea ésta: Cubillos no fué ni con mucho un Juan Moreira. Le faltó para ello el aliento de verdadero gaucho, la guapeza que tienen quienes creyendo defender una buena causa "pelean a un pampa y a una tribu, si se ofrece". No fué tampoco el marido amoroso que luego de tirotearse con "la partida" llegaba, envuelto con las sombras de la noche, hasta su casa para besar a su compañera; tampoco fué el amante padre que hasta robó para dar alimentos a su hijo. Fué uno de los tantos: era uno de esos muchos elementos extraños, de carne de delincuencia y presidio que nacen y viven en nuestro ambiente.

Historia policial.—

La historia policial dice que en 1887 Cubillos tenía 18 años y vivía en el departamento de Tunuyán, ignorándose si solo o con su familia. Cierta vez, montando caballo ajeno, y acompañado de varios niños, partió para la provincia de San Luis, de donde regresó sin su "comitiva" y jinete en otro caballo que había robado al comisario Peñaloza. Detenido por averiguaciones, huyó del cuartel de Tunuyán, acompañado de Wenceslao Ríos, con rumbo a La Isla, departamento de Maipú, donde fueron detenidos y puestos a disposición del juez, quien lo condenó, ingresando pocos días más tarde en la Penitenciaría, que a la sazón estaba donde actualmente se encuentra instalado el Plaza Hotel. Ese edificio era inadecuado para cárcel, de donde poco tiempo después Cubillos huyó. Cinco días gozó de libertad, para dar con sus huesos en la cárcel nuevamente, detenido por el decurión de La Isla.

Después de seguir las alternativas del proceso, consigue salir en libertad, siendo éste el primero y único proceso que se le hizo, pues todos los que más tarde se le iniciaron, los esquivó con oportunas evasiones, que han de ser sin duda la base de celebridad.

Continuando la delincuencia.—

Ingresó en la cárcel, según sus propias manifestaciones, analfabeto y sin oficio y salió sabiendo leer y con conocimientos de trenzador, trabajo que podía rendirle para vivir si hubiera querido ser honesto y normal.

En 1887 se cometió en Godoy Cruz, entonces Belgrano, el saqueo de una tienda. La policía descubrió que los autores eran Manuel Contreras y Juan F. Cubillos. Un agente quiso detener a éste pero se tomaron a balazos, y Cubillos, aunque herido, consiguió huir, siendo detenido al día siguiente. Durante un año está encarcelado, consiguiendo nuevamente huir.

Empieza, entonces, una época de desórdenes en el que interviene, según se dice, un tal Ortiz a quien, aunque se le sindica como autor de ellos, no se le puede acusar por falta de pruebas. Todos los actos efectuados por este individuo fueron graves aunque algunos de ellos tienen cierto matiz de pintoresco como el que tuvo por actor a un carrero sorprendido en pleno campo y en mitad de la noche. Más tarde ocurrió un hecho gravísimo en el departamento de Lavalle, que costó la vida a un menor de 14 años. También se le adjudicó a Ortiz, quien poco después es detenido en San Francisco del Monte donde se descubre que no era otro que el propio Cubillos. No se le probó nada, pero se le encarceló pues era prófugo. La cárcel la ocupa poco tiempo, volviendo a huir a la gente atribuía esto a poder sobrenatural cuando, en realidad, no era otra cosa que falta de seguridades en el edificio de la Penitenciaría.

Se le toma miedo. Nadie le denuncia y su audacia crece tanto que llega hasta ir a beber a los boliches de las mismas orillas de la ciudad. En cierta ocasión cambió varias balas con un comisario y cuando no tenían más municiones se desafiaron a pelear "a cuerpo" y mientras Cubillos "hace sonar las costillas del funcionario con un tiro de boleadoras", éste le asesta un "talerazo" que le hace perder el equilibrio. Llegan refuerzos y Cubillos, bramando de coraje e impotencia, vuelve a su vieja celda donde tiene por compañero a un circulador de moneda falsa.

La cárcel le molesta. No era para él y de ahí que al poco tiempo soborna a un guardia y los tres abandonan el edificio en una obscura noche. De acuerdo con su costumbre no se aleja de la ciudad y cierta tarde, cuando estaba tomando bebidas en un almacén cercano al cementerio, tiene que pelear con la policía que llegó allí por otro asunto. Cubillos dispara y se atrinchera en el cementerio, donde atemoriza a la policía con sus armas, pudiéndose ir más tarde tranquilamente.

A cuarteles de invierno.—

Comprendiendo Cubillos que esta vida no le convenía, se retira a cuarteles de invierno, instalándose en las minas del Paramillo de Uspallata donde los mineros lo protegen y admiran. La policía envió entonces una comisión compuesta de 3 miembros con la orden de traerlo "vivo o muerto". La comisión regresa pronto sin llenar su cometido. Cubillos los había corrido...

Se adopta entonces otra táctica: se destaca en las minas, en supuesta condición de peones, a dos vigilantes con la orden de reducirlo en cualquier forma. Estos esperan la ocasión, que se presenta en la madrugada del 26 de octubre de 1895, y Cubillos termina acribillado a balazos y puñaladas. Dicen que fué sorprendido mientras dormía.

Los mineros velaron el cadáver con devota unción, como si se tratara de un apóstol de su causa muerto injustamente por enemigos. Desde entonces las sencillas gentes de pueblo creen en el poder sobrenatural de Juan Francisco Cubillos y arden velas continuamente en su tumba que dicen elocuentemente la gran devoción que por él se tiene.

La leyenda.—

La leyenda, que según el poeta es una sombra que pasa al galope y montada en pelo en un animal chúcaro, ha hecho carne en la gente de pueblo que rinde homenaje a este bandolero endiosado por la ingenua imaginación popular.

Cubillos fué un bandido vulgar. A pesar de ello se venera su memoria. Cosas de los pueblos. Ingenuidades del alma popular. Tan son ingenuidades que si le faltan velas en su tumba "el alma en pena" vaga por los caminos clamando venganza...

EL FEROZ CRIMINAL



He aquí al que ningún lector habrá olvidado: William E. Hickmann, el feroz criminal yanqui de 19 años, que asesinó bárbaramente a la niñita Marion Parker, cortando su cuerpecito en pedazos. Fué condenado a morir ahorcado.

EL PROCESO A LOS HERMANOS CASOLA

Se halla en el período de prueba

El proceso que se sigue a los hermanos Pablo Héctor, Angel y Alfredo Casola por homicidio en la persona del doctor Paulino A. Pezzia, ha sido abierto a prueba.

El Fiscal doctor Gómez se notificó ayer de esa resolución.

El período de prueba dura cuarenta días, después de cuyo término y producida aquélla, debe darse intervención a los defensores de los acusados.

El sensacional proceso va entrando, pues, en su faz definitiva.

AUTO v. CICLES

Siendo las 16.10 horas se presentó a la comisaría segunda el menor José Sabater, de 15 años, domiciliado en calle 25 de Mayo 2518, denunciando que momentos antes había dejado su bicicleta estacionada junto al cordón de la vereda en calles San Martín y Tucumán, siendo la bicicleta embestida por un automóvil chapa 254 de la ciudad de Esperanza, cuyo conductor se dió a la fuga.

A consecuencia de la embestida, la bicicleta quedó con desperfectos de consideración.

Se ha recomendado la citación del conductor del auto de referencia.

¡PASEN A VER LOS FENOMENOS!

Gabriel Alcántara, de 12 años, cuando se enfarola es de lo más peligroso que hay, y por eso sufre de cuando en cuando una arreada a la policía, que le sirve a manera de "amegrile" por unos días.

Ayer, sin ir más lejos, a Alcántara el cántaro se le fué al pozo y con el gozo. Gabriel había levantado presión en varias borracherías del barrio más vidrioso de la seccional cuarta, y a eso de las 0.10 horas se topó en General López y Boulevard Zavalla con Luis Ochoa. Verlo y largarle una andanada de insultos fué todo uno, y si por él hubiera sido lo divide en ocho a Ochoa.

Este, que no tiene pasta de benefactor ni está para dar celebridad a cualquier trasegador, se puso corchos en los oídos para no hacerse mala sangre por las "ristras" del trompeta, y al primer vigilante que encontró se lo enjaretó con la piadosa misión de que remolcara hasta la jaula a la mona charlatana de Alcántara.

Y por esa descarrilada el "locayo" del ángel vencedor de Lucifer estiró esa noche sus huesos sobre un poco apetecible colchón de portland de la fábrica de Sierras Bayas.

Hay que proteger la industria nacional.

Este otro es más malo.—

El reloj de la comisaría quinta y todos los demás relojes rutinarios de la ciudad marcan las 22 horas.

En calles Mitre y Pedro Centeno — allicito nomás — hay gran algarabía. Hasta los sapos de la laguna Felipe parece que quieren participar y la van de puro concierto sinfónico. ¿Qué pasa?

Lo que estaba cantando y tenía que suceder.

En su chalet Alejo Ramírez, con 16 años a la cola, domina absoluto. Eso le parece a él; pero la verdad histórica es que a él lo domina una moza pernambucana que mete bulla en el mate de Alejo, dándole apariencias de una tenida magna de comadres desolladoras de ausentes.

Por un "quítame esta viga del ojo", Ramírez le armó camorra a su legítima consorte doña Mercedes, y como la señora pensara como el caballero de al triste figura que "peor es meneallo", y se cosió los labios en un esfuerzo heroico. Alejo tomó su mutismo por un solemne desprecio y quiso aplicarle una cataplasma de dedos.

Doña Mecha no es de las que se dejan castigar ni con flores, y salió disparando y pidiendo auxilio a grito pelado, pues ya para eso había cortado el hilo blanco de sus labios. Su cónyuge, furibundo y calebreante, la corrió dispuesto a no malograr la cataplasma.

Pero en ese instante peliagudo para doña Mercedes, la Providencia, que vela hasta por el gorrión atorrante y comilón, la amparó con sus alas, y surgieron como obra de brujería dos vigilantes — ¡hablen ahora los que dicen que ya no quedaban más vigilantes! — nada menos que el rubio Cristino Arévalo y el coloradito Bernabé Toro. Los representantes de la autoridad, mirando en lontananza una jineta de cabo que con el tiempo puede subir hasta el hombro, le echaron un pial a Alejo, y lo hicieron cabestrear como un corderito pascual hasta la cómoda pajarera de la quinta.

Baco y Marte velaron su sueño.

LA TRAGEDIA DE AYER EN LA CIUDAD DE PARANA

El escribano José N. Alvarez mató de un balazo al Dr. Frederik y luego se suicidó

DETALLES DEL GRAVISIMO SUCESO

La sociedad paranaense ha sido conmovida ayer por la mañana por un sangriento drama cuyas causas quedarán en el misterio, ya que los dos actores han fallecido.

Protagonistas del luctuoso suceso, que priva a los círculos de elección de dos elementos calificados, han sido el escribano público y procurador señor José N. Alvarez, miembro de una antigua familia de Paraná, y el abogado doctor Emilio A. Federick, catedrático de Derecho Marítimo del curso de Abogacía y de Derecho Marítimo y Quiebras del curso de Notariado de nuestra Facultad de Derecho, profesional que gozaba de sólidos prestigios por su versación en códigos y cuya palabra tenía la autoridad de los maestros.

Entre el Sr. Alvarez y el doctor Federick existían en común relaciones de interés profesional.

Ayer por la mañana, más o menos a las 11.20 horas, el escribano Alvarez, que se hallaba enfermo en cama, mandó llamar al doctor Federick, cuyo estudio dista unos veinte metros del domicilio de Alvarez sobre calle Santa Fe frente a la casa de Gobierno.

Defiriendo al llamado, el doctor Federick salió de su estudio y se encaminó a la casa de su amigo. Este lo recibió en su dormitorio y el visitante tomó asiento al lado de la cama.

Nadie de la casa de Alvarez oyó que hubiera discusión y el hecho, que se desarrolló rápido, no tuvo testigos.

Se supone que los dos hombres habían conversado durante unos diez minutos, cuando de pronto se oyó una detonación en el dormitorio del escribano e instantes después el Dr. Federick salía tambaleándose a la calle, dejando tras sí un copioso reguero de sangre que le manaba de una herida de bala que presentaba en la cara. Había recibido el balazo al lado de la boca. Una versión que se nos transmitió ayer dice q' el proyectil tuvo salida por la región occipital.

Apenas el herido había salido al zaguán se oyó otra detonación, y cuando algunas personas acudieron al dormitorio del escribano Alvarez encontraron a éste moribundo. Se había alojado otra bala en la sien derecha.

El doctor Federick fué atendido en el primer momento por el doctor Biassi, pero el carácter de la herida determinó el deceso una hora después del hecho, en circunstancias que era conducido en una ambulancia al hospital.

También el tiro que se había descerrajado Alvarez era mortal, y el homicida dejó de existir cuarenta minutos después que su víctima.

El doloroso suceso constituye en la vecina capital el tema obligado en todos los círculos, donde se deplora sinceramente la desaparición de ambos profesionales. En esta ciudad, donde también contaban ambos con vinculaciones, ha tenido igual dolorosa repercusión.

DEL BOLSILLO SE LA SACARON

Doña Catalina Mareco de Torres, domiciliada en calle Amenábar 2929, llegó ayer por la mañana al Mercado Sur a adquirir la provisión diaria de munición de boca.

Como buena ama de casa, doña Cata sabe que las cosas salen mejores y más baratas comprándolas al contado rabioso, porque ¡hay que ver qué "efecto" le dan los puesteros a la libreta!

Ella estaba segurísima de que al salir de su casa llevaba en un bolsillo de su amplia pollera una carterita pequeñita y lustrosa como ciruela pasa, en cuyo interior guardaba la cantidad de diez pesitos bien contados.

Luego de pasar revista a las apetitosas tiras de marucha en los puestos de carne y otras "delikatessen" que hacían agua la boca, doña Cata adquirió lo que necesitaba. Llegó el momento de pagar, echó mano al profundo bolsillo y ¡oh desolación! la carterita no estaba más.

Se formó un grupo de fámulas que comentaban la "purga". ¿Andaban todavía algunos de los "choros" que llegaron cuando las fiestas de Guadalupe? ¿No será la Pepa (a) "Pata Cola!" — decía una—. Lo que es yo — sentenciaba otra, regordeta, con más collares en el cogote que perro de rico — no me fiaría mucho de "La mostrenca"; es como una luz... Y Dios me guarde y me libre de hablar mal de nadie!

No hubo caso: los diez pesitos de doña Cata se habían diluído y la damnificada aceptó el último recurso en tales casos: dió cuenta en la comisaría primera, y allí andan ahora los pesquisas haciéndose pedazos por quedar bien con la señora.

EL PERRO QUE MUERDE

El súbdito italiano Nomino Sotto, domiciliado en calle 9 de Julio al Norte, denunció en la comisaría tercera que en circunstancias que transitaba por calle San Jerónimo, al enfrentar la casa señalada con el número 3454 fué asaltado y mordido por un perro propiedad de Luis Grazioli.

El dueño del perro fué notificado para que lo haga examinar en el Instituto Antirrábico.

Sotto resultó con una pequeña lesión de carácter leve.

MENOR ACCIDENTADO

El menor José Montenegro, de 12 años de edad, domiciliado en la vecina villa de Santo Tomé, fué víctima de un accidente del trabajo.

Montenegro se hallaba atendiendo el funcionamiento de una máquina ventiladora de cereales, y en esas circunstancias en un descuido, fué tomado por una de las piezas movibles de la máquina, la que le apretó la mano derecha, causándole una herida en el dedo medio de alguna consideración.

El menor fué traído a esta ciudad y llevado a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, regresando luego a su domicilio.

Practicó las constataciones del caso el comisario de Santo Tomé.

CALZONCILLOS Y TUBERCULOS

Colgados de un alambre en fila india los calzoncillos y lo demás al inflamarse llenos de aire, parecían una escuadrilla de globos salchicha de observación en las batallas.

Un ratero, que debe ser un espíritu desaprensivo o un refinado ecléctico que lo mismo robaría una alpargata vieja que la tiara del Papa, penetró entre gallos y media noche el domicilio de Francisco Bolados sito en calle Rioja 2177, y le metió uña a los globos salchichas, alzándose ad libitum con la soga de "lingerie", total: tres calzoncillos, tres camisetas, 2 toallas de Bolvidos (mayo la) y un calzón con volados.

No contento de su cosecha, el atrevido usurpador halló poco elegante llevar eso ostentándolo y buscando algo como balija halló en la cocina un canasto grande, y en él metió la ropita de la familia Bolados. ¡Qué bolido para el prestidigitador!

Con el gusto éste no se dió cuenta de que en el canasto había hasta tres kilos de papa y también se llevó los tubérculos. ¡Qué papa de ratero! Esto ocurrió anteanoche. Ayer Bolados resolvió hacer algo en favor de sus ropas y denunció el hurto en la comisaría sexta.

¡Ha pensado Francisco que los de la comisaría no están como para salir a campear camisetas, ahora que la camisa no les llega a donde la espina dorsal pierde su nombre decente, con la proximidad del 9?